



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años a favor de Don JUAN GOMEZ MIRALLES, Español, natural de Fortuna, Provincia de Murcia y con domicilio en Madrid en calle de Francisco Silvela numero 71  
 5 por " Un NUEVO SECADERO DE ROPA PARA USO GENERAL "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Memoria se refiere a un Modelo de Utilidad que tiene por fin esencial proporcionar a las Amas de Casa un medio sencillo, comodo y economico de evitar los  
 10 muchos inconvenientes con que se tropieza en la practica actual del secado de ropa.

Sabiendo es que en la actualidad se emplea para el tendido y secado de ropa en los domicilios particulares, un conjunto formado por unas poleas y una cuerda atada por sus  
 15 extremos- una vez pasada por las poleas- que forma una cuerda sin fin, sobre la que se tiende ó extiende la ropa mojada al aire ó Sol para que se seque una vez lavada. Tambien es facil observar los inconvenientes que se presentan en la practica para tensor de modo conveniente el  
 20 cable metálico ó cuerda que forma la cuerda sin fin; asi como lo dificil que es atarla por sus extremos de manera segura y comoda

25

Como anteriormente decimos la idea que preside el presente Modelo de Utilidad no es otra que la de anular los inconvenientes del tensado y atado para cuyo fin nos auxiliamos de los elementos que describimos a continuacion.



Las Figuras 1 y 2 representan en alzado y planta una peana A de forma apropiada y de las dimensiones convenientes provista de los taladros B C para dar alojamiento a

30

los tornillos D. Ademas en esta peana se han practicado los taladros E para que por medio de unos tornillos de los corrientemente empleados pueda ser fijada al marco o muro que hayan de servir de apoyo al Secadero.

35

Las figuras 3 y 4 representan en alzado y planta una polea-como las que se emplean en la actualidad- provsta de las dos piezas en angulo F y G unidas a ella por su eje de giro cuyas dos ramas F y G cumplen las funciones siguientes; la primera la de guiar el cable metálico ó

40

cuerda para que no pueda salirse del plano de las dos poleas y la segunda la de tensar la cuerda sin fin valiendose de los tornillos D (fig 1 ) y de las tuercas H (figs 11 y 12).

45

Las figuras 5-6-7-8-9 y 10 representan en planta y alzado los elementos de trabazon ó atado de los extremos del cable ó cuerda sin fin y estan integrados por las tres piezas I-J-K. La primera I va provista de un tornillo de presion L que aprisiona los dos cabos del cable metálico ó cuerda en las proximidades de sus extremos y las J yK aprisionan los dichos extremos por la presion

50

efectuada por cada una de ellas sobre la primera a favor de los tornillos M que las atornillan a esta.

Las figura 13 y 14 representan en planta y corte por X Y del dispositivo completo en disposicion de ser utilizado para tender en él la ropa humeda para su secado y que

55

pasamos a des cribir

En los orificios E de las peanas A se introducen los tornillos que las fijan a los muros, marcos de ventana etc. Las poleas se fijan a las peanas por medio de los tornillos D de seccion cuadrada, en su cabeza, y las tuercas H con lo que se consigue la tension conveniente. Por fin los elementos de trabazon I-J-K por medio del tornillo de presion L y los M consiguen el atado ó sujecion de los extremos del cable ó cuerda formando el cable sin fin.

60



Aunque todos los elementos que integran el secadero descripto son conocidos y muy usados en varias aplicaciones de la Industria en general no han sido empleados hasta el presente para dar realidad industrial y practica á la idea de suprimir los inconvenientes observados en los secaderos empleados en la actualidad en los domicilios particulares; por cuya razon la combinacion ,yuxtaposicion y dependencia entre si de los mismos nos ha permitido conseguir de modo sencillo tanto tensar de modo conveniente el cable metálico ó cuerda sin fin como atar o trabar de modo practico los extremos del cable para formar un cable ó cuerda sin fin con lo que hemos obtenido un resultado industrial nuevo en la practica y uso de los dichos secaderos.

65

70

75

Por tanto, como puede apreciarse, en el Modelo de Utilidad que se solicita son nuevos y de propia invencion 1º El Sistema formado por la peana A que se fija al muro ó marco que sirve de apoyo al secadero y los dos tornillos D con sus tuercas H que permiten tensar la cuerda ó cable metálico de modo conveniente y 2º El elemento de trabazon ó atado de la cuerda ó cable metálico que permite de modo sencillo conseguir formar la cuerda ó cable sin fin necesario para el facil y comodo uso del

80

85

4  
dicho secadero.

N O T A

Deserita suficientemente la naturaleza del MODELO de UTILIDAD asi como la manera de realizarlo en forma practica ó industrializable debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle en cuanto estos no alteren el principio fundamental de su desarrollo. Por tanto la presente Nota protegerá

90



95

PRIMERA- El Sistema formado por una peana que se fija a los muros ó marcos de ventana que sirven de apoyo al secadero y los dos tornillos con sus tuercas que roscados á las poleas en las piezas en angulo de que van provistas las mismas nos permiten el tensado de la cuerda ó cable metálico de modo conveniente.

100

SEGUNDA- El Sistema de trabazon ó atado de la cuerda ó cable metálico que constituido por tres piezas atornilladas entre si, aprisionan los extremos del cable metálico ó cuerda permitiendonos de modo sencillo conseguir formar el cable ó cuerda sin el esfuerzo necesario para el comodo uso del secadero.

105

TERCERA - El conjunto formado por los dos sistemas anteriormente deseritos en las reivindicaciones anteriores que actuando del modo que llevamos dicho en la forma peculiar deserita en el Texto de la Memoria y cuyo desarrollo se halla tan intimamente ligado a la misma y son de tan dificil separacion que da lugar y motiva el que el cuerpo de esta Memoria quede asimismo reivindicado,

110

CUARTA- NUEVO SECADERO DE ROPA PARA USO GENERAL

115 .

La presente Memoria Descriptiva consta de cinco hojas

25608

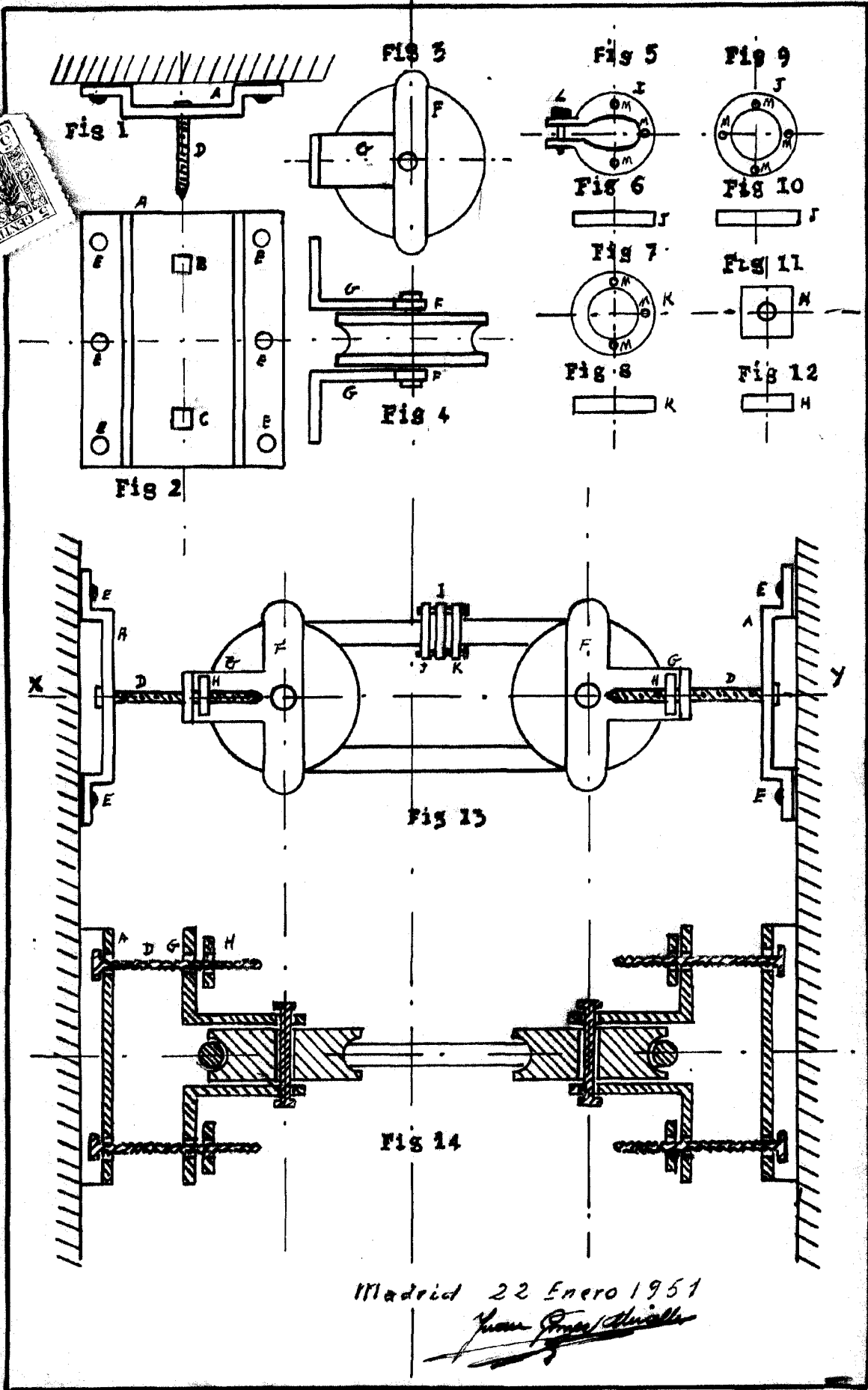
mesanografiadas por una sola cara

Madrid 23 de Enero de 1951

*[Handwritten signature]*



HOJA I



Madrid 22 Enero 1951  
*Juan José Guillot*